COMISIÓN INTERPARTIDARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (UTEC)

DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (INAU)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de agosto de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señores Representantes Sebastián Sabini, Presidente y Roque Arregui (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes José Aust, Walter De León, Daniel Mañana y Martha Montaner.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes José Carlos Mahía y Daniel Radío.

INVITADOS: Señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich; Subsecretario, maestro Oscar Gómez y Director Nacional de Educación, maestro Luis Garibaldi; Miembros de la Comisión Interpartidaria para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica (UTEC), profesora Fanny Arón, doctor Robert Silva y doctor Enrique Martínez Larrechea.

Miembros del Directorio del INAU, doctor Javier Salsamendi, Presidente; asistente social Dardo Rodríguez, Director, acompañados por el licenciado Luis Purtscher, Presidente Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y Adolescencia de Uruguay; educadora Graciela Adami, Directora Departamental de Tacuarembó y maestra Alejandra Pacheco, Directora del Departamento de Espectáculos Públicos.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida al señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich; al señor Subsecretario, maestro Óscar Gómez; al Director Nacional de Educación, maestro Luis Garibaldi, y a los

miembros de la Comisión Interpartidaria para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica, señora Fanny Arón, y doctores Robert Silva y Enrique Martínez Larrechea.

Participamos de esta Comisión el señor Diputado Radío, en representación del señor Javier Lasida y señores Diputados -Arregui, Mahía y quien habla.

Acordamos una breve exposición por Partido sobre los resultados de esta Comisión.

SEÑORA ARÓN.- Señor Presidente de la Comisión, Diputado Sabini, señor Ministro, legisladores e integrantes de la Comisión Interpartidaria que trabajaron en la elaboración de este proyecto de ley: desde el momento en que el señor Presidente de la República planteó la idea de trabajar en temas fundamentales para la educación, se conformaron dos equipos técnicos, uno que tiene que ver con el fortalecimiento de los centros educativos y, otro, con el fortalecimiento de la educación técnico tecnológica.

El equipo de fortalecimiento de los centros educativos elaboró un documento muy bueno que ya fue entregado, al que se le están dando los trámites correspondientes para su aplicación.

En cuanto a nuestro equipo, se trabajó en forma muy intensa desde el inicio de la integración, que contó con la representación de los señores Diputados Sabini y Arregui por el Frente Amplio, del doctor Martínez Larrechea por el Partido Nacional, del señor Javier Lasida por el Partido Independiente -hoy está de viaje y es suplantado por el señor Diputado Radío, por el doctor Robert Silva y por quien habla por el Partido Colorado.

Desde el primer momento, se plantearon las discrepancias lógicas de acuerdo con los conceptos que cada uno tenía sobre lo que debería ser una Universidad Tecnológica.

Hay que remarcar que más allá de las discrepancias y planteamientos de uno y otro lado, se trabajó en absoluta concordia y con mucho respeto por las opiniones de los demás. Se dieron los tiempos necesarios a los cuatro Partidos para hacer las consultas pertinentes toda vez que se planteaban temas que así lo requerían para poder seguir trabajando, así como los tiempos necesarios para otros problemas como, por ejemplo, la interna del Frente Amplio, lo que también llevó a postergar algunas reuniones.

Agradecemos los espacios que nos dio el señor Ministro para el trabajo, así como su presencia en algunas de las reuniones. También agradecemos al Senador Rubio, quien participó desde el inicio para darnos algunas pautas muy claras de cuál era el pensamiento del Frente Amplio. Como es su característica, fue tajante y muy claro sobre cuáles eran los caminos que el Frente Amplio quería recorrer.

A continuación, el Partido Nacional, el Partido Independiente y el Partido Colorado haremos entrega del proyecto de ley que se terminó de elaborar. Es prácticamente igual al proyecto que el Frente Amplio entregará a esta Comisión; solo difiere en un artículo relativo a la integración del Consejo Directivo Central de esta Universidad, lo que deberá ser analizado y esperamos se llegue a un acuerdo -esperemos que se elija el camino del medio -para que esta Universidad se instale.

Es muy importante para el país que exista una Universidad Tecnológica cuya sede se ubicará en el interior del país, según establece este proyecto. Su funcionamiento será a través de centros tecnológicos regionales y, de acuerdo con la productividad de cada una de las zonas, funcionará un centro que tendrá que ver con las necesidades de formación de recursos y algunas otras que se vayan planteando.

Hacemos entrega al señor Presidente y compañeros de trabajo del proyecto de ley que hemos elaborado.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Es un honor asistir a esta Comisión.

Quiero manifestar la satisfacción que tuvimos al participar de este ámbito multipartidario, a un nivel político-técnico. Logramos crear un ámbito en el que se desarrolló un trabajo respetuoso, serio, aplicado, buscando las mejores soluciones para poder contar con esta institución que en su momento planteó lúcidamente el señor Presidente de la República.

Nuestra educación superior nacional se encuentra retrasada por varios motivos. Uno de ellos es que no tiene una instancia de gobernanza a nivel nacional. Lo que hay son instituciones y no un sistema de educación superior. Faltan políticas públicas, pero sobre todo falta conceptualizar el nivel de la educación superior. Esto es una asignatura pendiente que tienen el país y el sistema político.

En el resto del mundo, asistimos a un proceso de diferenciación de la educación superior, que va parejo a la masificación. En los últimos cincuenta años, han entrado masas humanas a la educación superior; han modificado su estructura, su apariencia y han aparecido nuevos modelos institucionales. Así, países que solían tener tradiciones duales de educación superior comprensiva, general, y otras de educación superior tecnológica, han tendido a que la educación tecnológica se asimile cada vez más, en su valor social y en sus diplomas, a la educación tradicional superior. La educación dictada por instituciones que a veces no son Universidades, sino que son instituciones de educación superior o Universidades Tecnológicas, hoy tiene el mismo valor epistemológico, científico, metodológico y social que la educación superior tradicional.

El país tiene que tomar nota de esto y generar nuevas instancias, como lo sería esta Universidad Tecnológica.

No estamos solos en la región. México puede mostrar una cantidad de Universidades Tecnológicas magníficas. Argentina tiene una Universidad Tecnológica Nacional creada por el peronismo que primero empezó como Universidad obrera y luego siguió como Universidad Tecnológica Nacional. Hoy, es multicampus, está en todo el país; tiene veintiuna sedes y es un ejemplo exitoso. En Brasil, también tenemos experiencias muy buenas, como la Universidad Tecnológica Federal de Paraná y otras.

La intuición del Presidente y la respuesta afirmativa de los Partidos permitió conformar este ámbito que nos deja satisfechos e insatisfechos. Nos deja insatisfechos por diversos motivos. Uno de ellos es que el país tiene que aprender a gestionar mejor su negociación interpartidaria. Podemos conseguir más, pero a veces las circunstancias políticas no lo permiten o el grado de madurez para poder avanzar en un proyecto.

Nosotros llegamos a algo que es muy bueno. Este es un proyecto que tiene muchos puntos en común pero, como suele suceder en nuestro país, deja pendiente la cuestión de la distribución del poder, del peso relativo de ciertos actores o no en el Directorio.

Los dos proyectos tienen pequeñas variantes. El proyecto de los partidos de la oposición habla de ingenierías tecnológicas y el del Frente Amplio de campos tecnológicos. En esto no hay que tener miedo a la diferenciación. Sabemos que en la Universidad de la República se dicta ingeniería y que tiene una Facultad muy fuerte, pero esto no quiere decir que deba ser la única ni que todas las formas de producción tecnológica estén contenidas en esa ingeniería de alto nivel acreditada en el MECOSUR que tenemos en la Facultad de Ingeniería.

No me quiero extender mucho. En resumen, debo decir que este fue un ámbito muy satisfactorio, de respeto, de encuentro, de compromiso. Me voy extremadamente satisfecho. Pero, por otro lado, como dije, no me voy satisfecho tal vez no porque no hayamos llegado a un proyecto común, sino porque advertí, en distintos episodios que no viene al caso mencionar ahora, que nuestras políticas públicas no tienen la madurez suficiente aún para impulsar un proyecto de real transformación de la educación superior.

SEÑOR RADÍO.- Señor Presidente, señor Ministro, autoridades, colegas: voy a ser muy breve porque no participé de la Comisión, pero quiero expresar la satisfacción por haber llegado a este punto. Ojalá nunca tengamos nostalgia de esto que nos está pasando hoy, que es entregar un producto de la búsqueda de consenso. Ayer yo refería, con relación a otro tema que discutíamos en la Cámara vinculado a las modificaciones en el proceso de las adopciones, a cómo en algún momento del camino que emprendimos hacia mediados del año pasado abandonamos el propósito de conseguir un consenso.

Hoy casi se ha transformado en un lugar común decir que en el Uruguay contemporáneo tenemos problemas de gestión. Alguna vez vamos a tener que afinar la punta al lápiz, sacar la foto y precisar qué quiere decir problemas de gestión. Cuidado con que nos acostumbremos a tener problemas de gestión; tenemos más problemas que los de gestión y es que en Uruguay, por suerte, tenemos diferencias de enfoque e ideológicas, particularmente con respecto al tema educativo. Por eso es especialmente valioso que nos hayamos sentado a discutir este tema, que nos hayamos puesto de acuerdo y que queramos construir acuerdos; eso está muy bueno.

Insisto: la satisfacción de este momento es que estamos entregando un producto, con una pequeña diferencia, y los productos hay que llevarlos adelante, hay que ponerlos en práctica. Tuvimos otros documentos, otros acuerdos que desafortunadamente no plasmaron en avances en el tema educativo y creo que esto nos pone a las puertas de abandonar los propósitos de construir consensos. Entonces, que esto nos sirva como precedente para retomar los esfuerzos para seguir trabajando juntos en aras de mejorar la educación en este país.

SEÑOR ARREGUI.- Conjuntamente con los señores Diputados Sabini y Mahía, en este caso estamos cumpliendo dos roles: uno en el trabajo de la Comisión multipartidaria, representando al Frente Amplio, y otro en la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados recibiendo lo que elaboró dicha Comisión multipartidaria.

En primer lugar, quiero resaltar el hecho de que el conjunto de las fuerzas políticas de nuestro país sepa darse espacios de coincidencia, de búsqueda de caminos comunes para los temas y los objetivos que son comunes. No es fácil, no es sencillo, pero creo que este ha sido uno de los buenos ejemplos; ojalá podamos multiplicarlo en el tiempo; le haría mucho bien al país.

En ese sentido, quiero señalar dos objetivos que son fundamentales para que, a través de la Universidad Tecnológica, podamos contribuir a esto.

Uno de los objetivos es contribuir al mundo productivo, al desarrollo del Uruguay. Un país que quiere generar riqueza para distribuirla con justicia social entre todos los habitantes, precisa de la inteligencia y de la preparación de la gente para ponerla al servicio de las fuerzas productivas y del desarrollo tecnológico. Esto es fundamental y creo que este es uno de los instrumentos que a lo largo del tiempo va a dar muchos resultados.

El otro objetivo, que es enormemente importante y por el cual yo valoro el trabajo conjunto y todos los acuerdos logrados en la Comisión multipartidaria -que han sido importantísimos, es la contribución al sistema educativo, porque vamos a contribuir al sistema educativo público y a la educación en general, tanto a nivel universitario como de la enseñanza terciaria en su conjunto, como a todo el sistema. Son fundamentales las coordinaciones que se realicen y es muy importante que se puedan potenciar las sinergias que brinde el trabajo conjunto. Esta nueva institución, que estoy convencido va a nacer y va a dar sus primeros pasos para después potenciarse a lo lago del tiempo, está llamada a cumplir un importante rol.

En primer lugar, quiero señalar los objetivos para los cuales hemos estado trabajando. En segundo término, quiero resaltar -voy a retomar algunos puntos que planteó la delegada del Partido Colorado, la señora Fanny Arón -alguno de los aspectos que tomó en el camino esta Comisión multipartidaria. A partir de que los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria resolvieron, conjuntamente con el Presiente de la República, crear una nueva universidad pública, una universidad tecnológica con sede en el interior del país, en forma inmediata la Comisión multipartidaria -aquí somos todos testigos de ello -comenzó a trabajar con una gran intensidad, con la más plena voluntad y muy buena intención de todos quienes hemos estado reuniéndonos. Resalto lo que se decía acerca del clima de trabajo que se generó, de la lealtad a pesar de las diferencias. En las diferencias y en las coincidencias, las lealtades son básicas para poder avanzar. Fue un trabajo muy intenso y muy metódico en el que tuvimos como apoyatura la colaboración muy firme y decidida del Ministerio de Educación y Cultura, que nos ofreció su sede y recursos humanos, por lo cual ha sido un pilar insustituible en la materia.

Como producto de este trabajo, creo que es enormemente positivo que el 90% de los contenidos, o más, hayan sido acordados. Esto habla muy bien del trabajo realizado; creo que a nivel parlamentario esto debe ser tenido en cuenta para que fructifique en la aprobación de la Ley Orgánica, que es nuestro cometido.

Como se ha expresado acá, va a haber dos proyectos de ley distintos, uno de la oposición y otro del Frente Amplio, pero las diferencias son mínimas. De todas maneras, los acuerdos están plasmados; entonces se ha desbrozado enormemente el camino al Parlamento para que, si lo entiende conveniente, lo único que tenga que laudar sea la diferencia. Creo que se va a estar a la misma altura de los acontecimientos a los cuales se estuvo en la Comisión multipartidaria. Personalmente tengo que expresar el beneplácito por el trabajo conjunto que se realizó.

Vamos a hacer entrega formal de la exposición de motivos del proyecto de ley orgánica que presenta el Frente Amplio y del articulado correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Sin duda, estamos compartiendo un instante singular e importante. Singular porque lo que acabamos de escuchar y los documentos que se acaban de presentar corresponden a un trámite muy especial. Se ha seguido un camino muy particular en el marco de iniciativas políticas singulares en torno a la educación. La confluencia de una Comisión técnica multipartidaria en esta Comisión junto con las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura configura un ámbito especial, diría un tanto inusual, por las razones que han sido mencionadas, y creo que hay que destacar eso; importante porque se trata de crear una nueva institución, una nueva gran institución, que tiene como vocación ser una institución mayor a nivel de la educación del país. No es un simple trámite. Todos esperamos que sea un momento fundacional y que pueda introducir cambios profundos en la educación terciaria.

Al mismo tiempo, no podemos desvincular el momento que compartimos de la historia de los últimos meses y de los últimos años, donde debemos destacar la importancia y lo singular de que el sistema político en su conjunto asuma responsabilidades en la educación y busque compartir caminos de confluencia, lo cual me parece significativo. Esto comienza muy tempranamente en el verano de 2010, con la convocatoria del entonces señor Presidente electo a la instalación de grupos técnicos y políticos multipartidarios para buscar acuerdos en áreas que se consideraban prioridades de Estado, entre las cuales se encontraba la educación. Sin duda, asumir ese desafío en el espacio político, lleva a tener que administrar ese difícil equilibrio entre los tiempos de las transformaciones profundas, los tiempos de Estado, los tiempos de educación y los tiempos políticos. No quisiera abundar en este sentido; seguramente estos temas estén en la agenda política de las próximas semanas, como ha sido anunciado.

En esta ocasión queremos reafirmar lo que hemos señalado en distintas oportunidades, que es nuestro muy firme compromiso en aquellos acuerdos alcanzados muy tempranamente -antes de que iniciáramos nuestra gestión, que formaron parte de nuestra hoja de ruta, y la convicción de que todos los pasos que estamos dando van en la dirección de los compromisos asumidos en todos los aspectos.

Dicho esto quiero señalar que los documentos que se acaban de presentar para crear la Universidad Tecnológica tienen que relacionarse también con el proyecto de ley que está a estudio de esta Comisión para crear el Instituto Universitario de Educación y con el proceso de transformación y expansión, muy particularmente en el interior del país, de la Universidad de la República. No voy a detallar ninguno de estos proyectos, porque los integrantes de la Comisión, como los de la Comisión Interpartidaria, conocen bien los antecedentes. No puedo dejar de mencionar la matrícula de 10.000 estudiantes alcanzada en los centros universitarios del interior del país, el ingreso de 2.000 estudiantes en 2012, aspecto muy positivo, y que la Universidad de la República pasó la barrera de los 5.000 egresados en este último tiempo, logrando niveles importantes en la relación ingreso- egreso. A esto debemos agregar una serie de aspectos que hacen a un proceso de transformación que, sin duda, la propia institución -y así lo pienso yo -debe profundizar y acelerar, manteniéndose en este camino que entendemos promisorio y que se debe alentar.

Digo esto porque la institución que ha sido objeto del trabajo de la Comisión y de los documentos presentados, tiene que integrarse en un sistema de educación terciaria público, donde las distintas instituciones tienen que articular y crear un sistema navegable para que no se construyan nuevas instituciones compartimentadas, aisladas, sino que se cree un entramado terciario navegable, que es la respuesta adecuada para un país con las características del nuestro. Esto requiere desde el inicio asegurar complementaciones y colaboraciones interinstitucionales. Es más, ni esta institución ni el Instituto Universitario de Educación pueden nacer sin la colaboración de las otras instituciones, más específicamente, la ANEP y la Universidad de la República y en el caso de la Universidad Tecnológica, muy particularmente el Consejo de Educación Técnico Profesional, UTU, de la ANEP.

En ese sentido, la ley de educación proponía -para las dos instituciones que en ese momento se pensaban crear, el proyecto que antecede al que nos ocupa hoy de Instituto Terciario Superior y el Instituto Universitario de Educación -la integración de sus autoridades, con la participación de la ANEP y de la Universidad de la República. Por eso, siguiendo lo que establecía la ley de educación, en los dos proyectos de

ley que oportunamente eleváramos, el Ministerio de Educación y Cultura propone la integración de las autoridades de estas dos instituciones, sabiendo que la ANEP y la Universidad de la República comprometían claramente su colaboración, porque entendían que no podían estar desvinculadas, aunque entendían que no debían integrar la dirección de estas instituciones. Así lo hicieron saber formalmente tanto la ANEP como la Universidad de la República, en documentación que haremos llegar a la Comisión en relación con el IUDE.

Debemos tener la certeza de que se construirán sistemas que se complementarán, que no se divorciarán y que asegurarán desde el inicio la participación y colaboración. Las nuevas instituciones surgen con vocación abierta y de construir ese entramado terciario que mencioné.

Por otra parte, estudiaremos los dos documentos con la atención que corresponde. Nos preocupa muy especialmente mirar con detención, con profundidad, todo lo que refiere al período transitorio, al período de instalación de la nueva institución, que es clave, el más difícil, el que puede asegurar un buen rumbo y una buena velocidad.

Sin duda, los distintos aspectos que hacen a definiciones institucionales y políticas centrales del proyecto deben haber merecido un muy atento trabajo de los integrantes de la Comisión Interpartidaria. Queremos estudiar muy detalladamente todo lo que tiene que ver con el período transitorio, para asegurar que la institución pueda llegar a su velocidad de crucero.

Por último, para un país como el nuestro, diseñar un sistema terciario nacional público es un gran desafío, por la escala que tenemos. Esto nos debe llevar, por un lado, a nivel interno, a crear un entramado terciario complementario y navegable; me refiero al sistema público y al sistema general. Como se sabe, estamos trabajando muy fuerte en el área de educación superior del Ministerio en esa dirección. Por otro lado, también se requiere construir instituciones abiertas a la región, buscar complementaciones y ese es el rumbo que, diría, ha tomado la mayoría de nuestras instituciones terciarias y universitarias. Esto nos ha llevado a participar activamente en los procesos de acreditación regional y a fortalecer nuestros procesos de acreditación universitaria. Todas las instituciones están siguiendo ese camino, que buscamos fortalecer a través de otro proyecto de ley a consideración del Parlamento, que ingresó por el Senado, que procura procesar las articulaciones necesarias para crear un instrumento, en este caso la Agencia de Acreditación, que cumpliría el doble rol que hasta ahora está a cargo del Ministerio con dos instituciones específicas, como son el Consejo Consultivo para la Educación Terciaria Pública y la Comisión Ad hoc para la Acreditación.

Quiero terminar saludando el esfuerzo, el aporte y el espíritu con que trabajó la Comisión Interpartidaria, en una coyuntura compleja, como es la que refiere tanto a los temas educativos en un tiempo de cambio, como a un contexto político que centra la atención en la educación, con todo el impacto a nivel de comunicación que acompaña a ese proceso. Es muy difícil avanzar buscando el relieve de la información pertinente y no dejarse llevar por los titulares de las noticias que pueden ser resúmenes de situaciones mucho más ricas y complejas, que a veces ocultan avances y esfuerzos significativos.

Muchas gracias.

SEÑORA MONTANER.- Quiero saludar al señor Ministro, al maestro Garibaldi, al maestro Gómez, al doctor Enrique Martínez, a la profesora Fanny Arón y al doctor Robert Silva.

Hago mías las palabras del señor Ministro. Creo que estamos ante un hecho singular y altamente aplaudible, que viene a ser la culminación de un primer proceso que se inició con un acuerdo multipartidario. Como integrante del Partido Colorado no puedo dejar de expresar mi beneplácito por que la educación pública esté dando respuesta a una deuda social de tantos años, que es la descentralización y llevar los estudios terciarios al interior.

Como mujer del interior digo que no estamos ante un hecho singular, sino que estamos haciendo justicia, democratizando para igualar las oportunidades, sobre todo en educación, y sobre todo pública -que no es poca cosa, para acortar las brechas.

El hecho de que el sistema político en su conjunto haya convenido, con las consiguientes renuncias y concesiones para llegar a esta instancia, es para felicitar a todos aquellos que trabajamos para llegar a lo que

tanto reclamamos y que había que hacer. Hoy se están dando pasos claros y se verifican hechos concretos, realidades, y se está avanzando.

Creo que la educación tiene que construirse así, con la comunión de equipos técnicos y el sistema político; una cosa no puede divorciarse de la otra, porque el proceso no avanzaría. La educación pública es una de las áreas más sensibles, como ya hemos hablado con el señor Ministro mil veces cuando concurre a Sala, porque atañe a quienes no tienen opciones. Por eso teníamos que ponernos a la altura de la realidad y de la demanda.

Actualmente, la Udelar tiene una matrícula de 112.000 estudiantes y me consta que los Centros Regionales están atendiendo con un gran esfuerzo a 10.000. Sé que se están dando pasos para descentralizar y que esta Universidad Tecnológica en el interior contribuirá con ese proceso, y eso nos tranquiliza porque vamos pagando una deuda social importante con el interior del país en lo que respecta a educación terciaria.

Quiero destacar la importancia y el criterio acertado con que se manejó este aspecto, porque se dejó de lado aquello de "M'hijo el dotor", porque no podíamos insistir con las mismas carreras, ya que la oferta y la demanda estaban saturadas, y empezamos a tener una visión real y más actual del Uruguay, que tuvo una transformación profunda, a un tiempo veloz, como es el de hoy. A ese cambio yo lo llamo "la nueva ruralidad". La transformación de Uruguay ha pasado por el interior, más que por la capital. Hubo una transformación productiva y se diversificó la matriz productiva; antes hablábamos de la ganadería y de la agricultura, y hoy de ganadería, agricultura, forestación, posible megaminería, de megainversiones que vinieron a cambiar, no solo el paisaje, sino la relación cultural, social, económica y medioambiental. Esto ha obligado a capacitar a nuestra gente en la nueva matriz productiva, para que la educación acompase a la realidad de la producción, ya que siempre estuvimos rezagados.

Hace poco se publicó en la prensa -y es la realidad que vivimos en el interior -que por falta de capacitación los empresarios del sector agropecuario disponían de poca mano de obra calificada y contrataban mano de obra de Argentina. Entonces, nos preguntábamos si nos sería imposible llegar a esta instancia, y por eso expreso mis felicitaciones y mi alegría, porque hoy un joven no tiene que venir a Montevideo. Cuando se instalaron las procesadoras de madera en Tacuarembó, un joven me dijo: "Usted sabe que no sirve la soldadura hidrogenada porque nos están pidiendo otra; la que enseña la UTU no sirve". ¿A quién le íbamos a decir que esos jóvenes que no habían podido venir a estudiar a Montevideo, que estaban en el interior y que tenían la puerta de acceso laboral en su medio sufrirían otra injusticia no pudiendo acceder al mercado por no estar capacitados? ¡Qué suerte que se identificó, que se diagnosticó bien y que se actuó, y que se está actuando! Esto es lo más importante.

Insisto con que estamos pagando una deuda social de muchos años; no cargo a ningún gobierno ni a ningún partido. Fue muy importante haber alcanzado este consenso político y técnico porque lo que legitima es lo político, pero lo que da el sustento es lo técnico- que logra como objetivo principal un impacto en el mercado laboral para buscar justicia social y mejor distribución del ingreso, lo cual se logra con la capacitación. Sinceramente, me parece que tener una Universidad pública, que sea descentralizada, que apunte a lo tecnológico, es decir, a la matriz productiva, a la capacitación de la mano de obra, a generar trabajo -ya que toda la gente que antes se subía a un tractor hoy se debe subir a una maquinaria con una tecnología a la que no es posible acceder sin saber informática e inglés, es un paso gigante. Como legisladora del Partido Colorado y como mujer del interior, les digo que esto es de un impacto tremendo, porque yo he visto el esfuerzo de la Universidad y realmente es para felicitarla, pero no daba para cubrir el universo de la demanda que teníamos. Los centros regionales o Cenures estaban y están haciendo un esfuerzo. Hasta habíamos hablado de la educación a distancia, porque queríamos que esa brecha se pudiera equilibrar, democratizar; la educación pública tiene que ser igualitaria.

En lo que tiene que ver con el impacto de estos dos proyectos que se acaban de informar, hay una diferencia en algo que es burocrático más que de calidad. Pero en aras de la gente que está postergada y esperando hace tantos años en el interior, creo que todos vamos a tener -y quiero que quede asentado en la versión taquigráfica -la misma voluntad y celeridad para allanar esa pequeña diferencia que se suscita entre los dos informes, para poner esto en marcha.

Siento que hoy hemos dado un gran paso. Felicitaciones a todos los que han trabajado: al equipo técnico y disciplinario de educación, a las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y a los legisladores de todos los partidos que trabajaron en este acuerdo multipartidario. No se sacaron banderas; se están obteniendo resultados.

SEÑOR MAHÍA.- En primer lugar, quiero felicitar el trabajo de los integrantes de la Comisión técnico política. Nos sentimos plenamente respaldados por lo hecho en general por todos y, en particular, por el trabajo de los compañeros Arregui y Sabini, que son los Representantes de nuestra fuerza política que más tiempo estuvieron trabajando. Me tocó participar en algunas oportunidades y realmente hubo un clima muy constructivo. Y no son cosas que diga para la versión taquigráfica, porque a veces hay que dejar constancias de otro tipo; en este caso, por suerte, tenemos que dejar constancias positivas.

Quien hoy conduce la Selección Uruguaya de Fútbol, que es maestro, dijo: "Lo importante es el camino". Y quizás en algunas etapas el camino que se está transitando, por distintas razones, algunos de los actores o sectores políticos no tienen la plena satisfacción en cuanto a los ritmos o resultados. Pero creo que el camino es el correcto: el de buscar puntos comunes, más allá de la integración, la filiación o la visión partidaria que se tenga sobre estos asuntos.

Ya a nivel de discusión política parlamentaria, quienes estamos aquí y representamos a los partidos tenemos un desafío, que es alcanzar eso que falta, ese diez por ciento a que se refirió el señor Diputado Arregui. Y estamos muy cerca.

Creo que el desafío es muy importante también para el sistema político. Algunos, en forma intencionada, otros, por repetir, hablan de clase política, y uno, en lo personal, habla de sistema político, porque todos representamos distintos intereses y visiones. En este caso, el punto que falta tiene que ver con la conducción, con el "poder" -entre comillas -en la conducción de un nuevo organismo de la educación, y qué buena señal sería para la sociedad en su conjunto que el sistema político como tal lograra puntos de acuerdo en esta área, porque daría una imagen muy positiva para todos.

Naturalmente, vamos a trabajar y a hacer propuestas concretas en procura de destrabar este asunto, no desde el punto de vista de llevar cada cual solo la propia visión, que hoy está expresada en los proyectos, sino de decir: "Para esto nos precisamos todos; esto tiene que salir entre todos"; primero, porque el camino debe ser así y, segundo, porque es el único posible.

Para terminar, uno apuesta a que este tipo de instituciones, que no van a tener impacto directo en este período de Gobierno, sino en los próximos, porque a lo sumo se podrá hacer una instalación, nos ayuden a superar o a encapsular -por llamarlo de alguna manera -las distintas visiones políticas, las confrontaciones, en fin, lo cotidiano, la coyuntura. Creo que es una apuesta que los precedentes de lo actuado hasta ahora lo ameritan. Naturalmente, lo que se entrega hoy no es un capítulo cerrado, sino un capítulo abierto para pelearla hasta el final y sacar algo que la señora Diputada Montaner señaló con mucha claridad: en especial, el interior del país tiene mucha expectativa en que nosotros logremos acuerdos en este asunto y también en el de la otra institución que se viene bien pegadita, que tiene que ver con la formación docente a nivel terciario y universitario.

SEÑOR MAÑANA.- No quiero pecar por reiterar algunos conceptos y expresiones de beneplácito por haber llegado a esta conclusión. Ahora, la definición de este asunto queda en nuestras manos, en el Parlamento. Esperemos que estas pequeñas diferencias no se transformen en un obstáculo que nos impida dar este paso trascendental.

Quiero reafirmar nuestra voluntad como partido de llegar a un acuerdo definitivo en este tema. Esto tiene que quedar explicitado.

Recién, la señora Diputada Montaner habló de las limitaciones de los muchachos y las muchachas en el interior. Acabo de tener una reunión en la UTU, en Fray Bentos, donde nos reclaman ciertos cursos para atender la demanda laboral generada por la llegada de la inversión más importante que tuvo nuestro país en su historia. Hay voluntad. Está en nosotros, y por supuesto también en las autoridades, encontrar la forma de hacerlo viable. Con esto se estaría dando un paso sumamente importante. Atender las necesidades específicas de cada región a través de estos centros, seguramente, allanará estas dificultades que nos generan la impotencia de ver cómo por circunstancias menores, a veces por incapacidad del sistema político, muchos de nuestros compatriotas pierden la esperanza de seguir adelante.

No quiero ir más allá porque lo que se ha manifestado aquí es coincidente en todos nosotros. Por lo tanto, saludo este comienzo, este trayecto que nos debe hacer sentir orgullosos.

SEÑOR AUST PEDRÓN.- No quiero dejar pasar la oportunidad de decir que hace cincuenta años, en 1962, se formó el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que se orientó fundamentalmente a la investigación básica, al conocimiento básico. A través de la generación de ese conocimiento, se orienta hacia la investigación básica aplicada o tecnológica.

Hoy estamos hablando de un tema sumamente importante, porque es una de las patas del conocimiento que se nos ha quedado, a través de cincuenta años de desarrollo del país, y además se está pensando no solamente en el desarrollo del conocimiento del país, sino de su integración mediante el desarrollo y formación de un aspecto con el que quedamos en deuda, que es el desarrollo del conocimiento tecnológico.

¿Por qué hablo de esto? Yo también soy del interior, donde sufrimos todas las carencias en cuanto a la formación tecnológica, como han mencionado los distintos compañeros. En el transcurso de mi vida, he tenido oportunidad de estar vinculado al Conicyt durante muchos años y de conocer algunos centros de investigación tecnológica; hice un curso becado por el PNUD en el Centro de Altos Estudios Politécnicos de México y conocí distintas instituciones de desarrollo tecnológico de Argentina y de Brasil. Eso nos está dando una pauta de la importancia del conocimiento tecnológico, no solamente para el país, sino también pensando en su integración a la región, donde queremos ver un Uruguay moderno, pero que renguea en un aspecto del conocimiento.

No quería dejar pasar esta oportunidad porque en algún momento de mi vida he sido protagonista de esto que llamamos el conocimiento científico y tecnológico, y el país en algún momento se olvidó del desarrollo tecnológico.

En los años setenta y ochenta hablábamos de la adaptación tecnológica, pero no teníamos con qué hacerla, ya que no teníamos el conocimiento previo para llegar a tener el conocimiento propio en el área de la tecnología.

Me emociona que, después de cincuenta años, estemos dando este paso, que es muy importante para el país. Me llena de orgullo coincidir con este tema en esta suplencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, quiero agradecer al Frente Amplio por haberme dado la posibilidad de participar en la Comisión.

En segundo término, agradezco a los compañeros de la Comisión. Aprendí mucho. Coincido con lo expresado respecto a que el ambiente fue muy bueno y se trabajó intensamente, inclusive en fechas no aptas para el trabajo. Creo que llegamos a un producto bastante interesante sobre algunas cuestiones que tienen mucho que ver con el desarrollo y el crecimiento. Fue en el año 1962 o 1963 que Schumpeter escribió su obra quizás más conocida, donde instala, precisamente, este debate sobre el papel de la tecnología y la innovación en el crecimiento y el desarrollo.

Por lo tanto, estamos contentos. Podemos resumir esta jornada con esa palabra.

SEÑOR SILVA.- Quiero destacar algunos conceptos.

En primer lugar, deseo expresar mi satisfacción por haber integrado la Comisión y el gusto de haber trabajado en este proyecto. Esto nos deja la consigna de que sí se puede: se puede llegar a acuerdos y se puede concretar este tipo de proyectos que hoy estamos presentando ante ustedes, que son los representantes en los que la ciudadanía deposita su confianza.

Como persona del interior, considero importante resaltar una cuestión que muchos consideran simbólica, pero que tiene mucho más significación: la sede administrativa y de gestión de esta Universidad será en el interior del país. A esto se le sumará que va a funcionar a través de institutos descentralizados, que atenderán las distintas realidades regionales. Todo esto se realizará a través de una estructura que no es para nada burocrática. Si ustedes leen los dos proyectos de ley, advertirán que se trata de una estructura flexible -en eso tenemos absoluto consenso, a la que nos costó muchísimo llegar.

Los compañeros recordarán que de todos los partidos teníamos propuestas de estructuras con mucha integración. Si bien la participación no se ha perdido en esta propuesta de Universidad Tecnológica, se logra a través de institutos flexibles. Se plantea, por primera vez en el país, la existencia de institutos regionales de

naturaleza jurídica desconcentrada, con potestades muy amplias, que les permitirán aprobar planes para atender inmediatamente e in situ las necesidades que se presenten en las distintas regiones.

Finalmente, tratamos de llegar a un acuerdo con respecto al Directorio y estuvimos muy cerca de lograrlo. Quienes ahora tienen la responsabilidad de alcanzar el diez por ciento de acuerdo que falta deberán afrontar una tarea que, si bien no es fácil, tampoco resultará del todo difícil. De modo que el esfuerzo que hicimos durante estos meses puede plasmarse en una hermosa realidad: un proyecto de ley que eche a andar una nueva institucionalidad universitaria en el país. Esto debemos celebrarlo como un hecho histórico. Me congratulo y agradezco la posibilidad de haber participado en este proceso.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Haré una muy breve referencia acerca de la importancia del desarrollo científico y tecnológico.

Desde la creación del Conicyt se ha recorrido un largo camino y se ha logrado crear una plataforma científico tecnológica a partir de la cual se pueden asumir diversos desafíos. No voy a entrar en detalles al respecto, porque no corresponde hacerlo en el día de hoy, pero creo que es un tema de gran relevancia. Solo voy a hacer referencia a dos propuestas que están contenidas en el articulado de la Rendición de Cuentas que el Ministerio de Educación y Cultura presentó y que está a consideración de esta Cámara.

Por un lado, tenemos una propuesta de creación de núcleos de conocimientos avanzados. Se trata de un programa de incentivos para fomentar nucleamientos, acercamiento y confluencia de actores e instituciones en temas de interés estratégicos de muy alta calidad, esencialmente localizados en el interior del país. Hay varias propuestas en estudio y este es un tema que, oportunamente, tendremos oportunidad de analizar con ustedes.

Por otra parte, aunque ya se ha solicitado formalmente una entrevista con esta Comisión para presentar la propuesta de creación del Museo de Ciencia y Tecnología, me permito sugerir que a la reunión se invite también a la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología. Como ustedes saben, este instituto llevará el nombre de Museo del Tiempo y tendrá, entre otros objetivos, el de funcionar como espacio de articulación de la ciencia y la tecnología con todos los actores de la sociedad, a efectos de fortalecer el puente entre la ciencia y sus aplicaciones. Se espera que cumpla un rol muy importante a nivel de la educación.

Entonces, aunque sabemos que la agenda estará cargada en las próximas semanas, solicitaría al señor Presidente que nos concediera una entrevista para presentarles el proyecto del Museo de Ciencia y Tecnología.

Con relación al tema que nos ocupa esta mañana solo quiero hacer un agregado, para lo que solicitaré que se ceda la palabra al Director Nacional de Educación Pública, maestro Luis Garibaldi. Creo que corresponde en esta ocasión, en la que hemos señalado y compartido lo singular del momento, reconocer el camino recorrido previamente, que nos llevó a la presentación del proyecto de creación del Instituto Terciario Superior, que demandó un gran trabajo y la participación de muchos actores. Me parece que ese proyecto constituye un antecedente directo de las propuestas que acaban de presentarse, y corresponde reconocer ese trabajo y a quienes participaron en él.

SEÑOR GARIBALDI.- Creo que no está comprobado si Galileo dijo efectivamente "eppur si muove" después de que lo obligaron a retractarse, pero hemos utilizado millones de veces esa frase para alegorías y metáforas, y hoy quiero emplearla para destacar que, a pesar de que se dice mucho que los acuerdos interpartidarios en educación no funcionan o no existen, a pesar de todo, los acuerdos van.

Por otro lado, con respecto a lo que planteaba el señor Ministro quiero destacar que, efectivamente, el trabajo de este grupo -del que no participé en forma directa, pero estuve informado y lo seguí bastante de cerca - recoge y continúa el proyecto de creación del Instituto Terciario Superior, aunque modifica algunos aspectos, porque el objetivo perseguido fue otro. El ITS tenía, entre otros objetivos, la descentralización. El proyecto de ley presentado y el trabajo de una Comisión de implantación previa, con participación de la ANEP, de la Universidad y del Ministerio de Educación y Cultura, tenían dos objetivos clave para los temas que se han conversado aquí: la extensión a todo el país y la diversificación de la educación terciaria a propuestas de otro tipo, de carácter más tecnológico, vinculado con el desarrollo productivo de cada región y del país y con la formación de profesionales en áreas no tradicionales en las que se ha generado demanda.

Los institutos tecnológicos terciarios que se crean en este proyecto tienen como antecedente los centros terciarios propuestos en aquella iniciativa. La idea es propender a la máxima descentralización y desconcentración posible de funciones.

En aquel proyecto siempre se pensó en que la propuesta estuviera vinculada con todo el sistema de educación terciaria, y eso fue señalado expresamente; a mi modo de ver, esa es la única forma de que este proyecto tenga el mayor impacto posible. La idea es que lo que se aprenda en un ámbito de la educación sea reconocido, validado y permita continuidad en el resto del sistema. Se trata de constituir un sistema navegable horizontalmente, para que lo que aprenda un estudiante en Tacuarembó, Río Negro o Montevideo pueda ser reconocido y le permita continuar estudiando en cualquier otra institución universitaria.

Por lo tanto, la Universidad Tecnológica que hoy se propone crear solo tendrá verdadero sentido si se integra a un sistema nacional de educación terciaria pública por el que los estudiantes -jóvenes o no tanto -puedan navegar. Quiero resaltar que en este sentido hay un antecedente que la Comisión retomó y desarrolló, que fue el proyecto de ley del ITS. Era nuestra intención resaltarlo porque, en la lectura final, encontramos muchos de los aspectos que estuvieron planteados durante aquella discusión.

SEÑORA ARÓN.- En primer lugar, como integrante durante trece años del Consejo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, quiero agradecer que se haya hecho una apuesta tan importante a lo tecnológico con la concreción de este proyecto.

En segundo término, quiero decirle al maestro Garibaldi que el primer acuerdo al que llegó este grupo de trabajo fue no desperdiciar la labor realizada en cuanto al ITS. Nos reunimos con todo el grupo que trabajó en la implementación de ese Instituto y lo que hicimos fue una apuesta mayor a la que antes se había planteado. Es muy rescatable que no se pierdan las propuestas ni el trabajo de otros técnicos, sino que se tome todo lo bueno que eso tenía para la implementación de una apuesta superior.

SEÑORA MONTANER.- Es de justicia señalar que este tipo de iniciativas no solo le da oportunidades a estudiantes que están en edad de empezar sus estudios terciarios, sino también a personas de mediana edad que, en su momento, no pudieron desplazarse para continuar sus estudios y que ahora, con esta descentralización, podrán hacerlo en su región.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la presencia de todos los invitados que nos acompañan en el día de hoy.

(Se retiran de Sala las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y los miembros de la Comisión Interpartidaria para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica)

(Ingresa a Sala una delegación del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, INAU)

La Comisión da la bienvenida a la delegación del Directorio del INAU, integrada por su Presidente, doctor Javier Salsamendi; el asistente social Dardo Rodríguez, Director; el licenciado Luis Purtscher, asesor, y la educadora Graciela Adami, Directora Departamental de Tacuarembó.

(Se acuerda retirar de esta versión taquigráfica todo lo manifestado durante la visita del INAU)

SEÑORA MONTANER.- Creo que este intercambio ha sido muy rico y a cada uno de nosotros nos ha estimulado para buscar cómo podemos apoyarnos y fortalecernos en la acción.

Agradezco la presencia de nuestros invitados.

SEÑOR BIANCHI.- También agradezco la presencia de nuestros invitados. Les enviaremos un proyecto para que lo estudien, a efectos de ayudar.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia del Directorio del INAU y el detalle con el que nos ha ilustrado en la mañana de hoy.

Se levanta la reunión.